HISTORIA DE

CASTRILLO TEJERIEGO

AUTOR

Alfonso de la Fuente Sancho

15/07/2017

INDICE:

1.- GEOLOGIA
2.- PREHISTORIA
3.- HISTORIA ANTIGUA
4.- HISTORIA MEDIEVAL
5.- LA IGLESIA
6.- LA ERMITA y LA VIRGEN DE CAPILLUDOS
7.- EL CONVENTO DE SANTA ANA
8.- LAS COFRADIAS Y OTRAS ERMITAS
9.- LOS SEÑORES 1: LOS PRIMEROS SEÑORES
10.- LOS SEÑORES 2: DON BERNARDINO DE VELASCO
11.- LOS SEÑORES 3: LOS CONDES DE SALAZAR
12.- LOS SEÑORES 4: LOS DUQUES DE FRIAS
13.- LA IGLESIA: DIEZMOS Y PROPIEDADES
14.- EL CONCEJO o AYUNTAMIENTO
15.- VECINOS Y PROPIEDADES EN 1558
16.- LA VIDA DIARIA EN LOS SIGLOS XVI Y SIGUIENTES
17.- EDIFICIOS CON HISTORIA
18.- LOS MONTES: ROTURACIÓN
19.- NOMBRES DE CALLES Y DE PAGOS
20.- PLEITOS Y PUEBLOS COLINDANTES.
21.- VIDA MUNICPAL EN LOS SIGLOS XIX Y XX

CAPITULO 8.- LAS COFRADÍAS.

Con el fin de estimular la participación de la gente del pueblo en la vida religiosa la Iglesia fomentó las Cofradías, es decir, Asociaciones Religiosas que honraban a un santo patrón, como ejemplo de vida, y se regían por determinadas Reglas o Estatutos.

Aunque las Cofradías existieron desde los primeros tiempos de la Iglesia, sin embargo después del Concilio de Trento en 1542 tuvieron un gran impulso. En otros pueblos de la diócesis de Palencia, como Vertabillo, había Cofradías de similar nombre y reglas, especialmente las principales que veremos.

Nombres de Cofradías: En Castrillo Tejeriego llegó a haber hasta 10 ó 12 Cofradías simultáneamente, como resulta de la Visita del Obispo de 1568 en la que se dice que todas son pobres y con pocos cofrades, de forma que se emplea casi todo el pueblo en oficios de las mismas, por lo que ordena que se junten. Solamente se señala que hay tres importantes: **La Vera Cruz, San Andrés y la de las Ánimas.** La de San Andrés tenía su ermita en el Pico llamado con el mismo nombre, hoy llamado Pico de la Dehesa.

De las restantes Cofradías sabemos que había dos que tenían ermita: la de **Santa Juliana**, y la de **los Santos Justo y Pastor**; y las restantes, que no tenían ermita: **Nuestra Señora de Agosto, Virgen del Rosario, Todos los Santos y Santísimo Sacramento.**

Se supone que además existía la Cofradía de **Capilludos,** que es la única que pervive actualmente.

Estas Cofradías tenían como sede una capilla dentro de la Iglesia o de la Ermita o bien una ermita particular.

En 1587 todavía quedaban 7 Cofradías, más la de Capilludos.

En 1621 desaparece la de **Santa Juliana**, que se agrega a la de la Vera Cruz.

En 1650 corren igual suerte las Cofradías de **San Andrés, Todos los Santos, y San Justo y Pastor**, que desaparecen y se agregan a la Vera Cruz.

En 1671 se dice que son pobres y se les prohíbe que hagan encargo alguno.

En 1673 se ordena a la Cofradía de las Ánimas que tenga un Libro de Cuentas.

En 1723 fue fundada la Cofradía del **Santo Cristo de Capilludos.**

En 1798 se ordenó por el Gobierno la desamortización o venta de todos los bienes de las Cofradías, lo que supuso un duro golpe para ellas, pues hacia 1820 habían desaparecido todas, excepto la de Capilludos.

En 1865 se creó la **Cofradía de Santa Agueda**, para mujeres, por iniciativa del cura don Pablo Andrés.

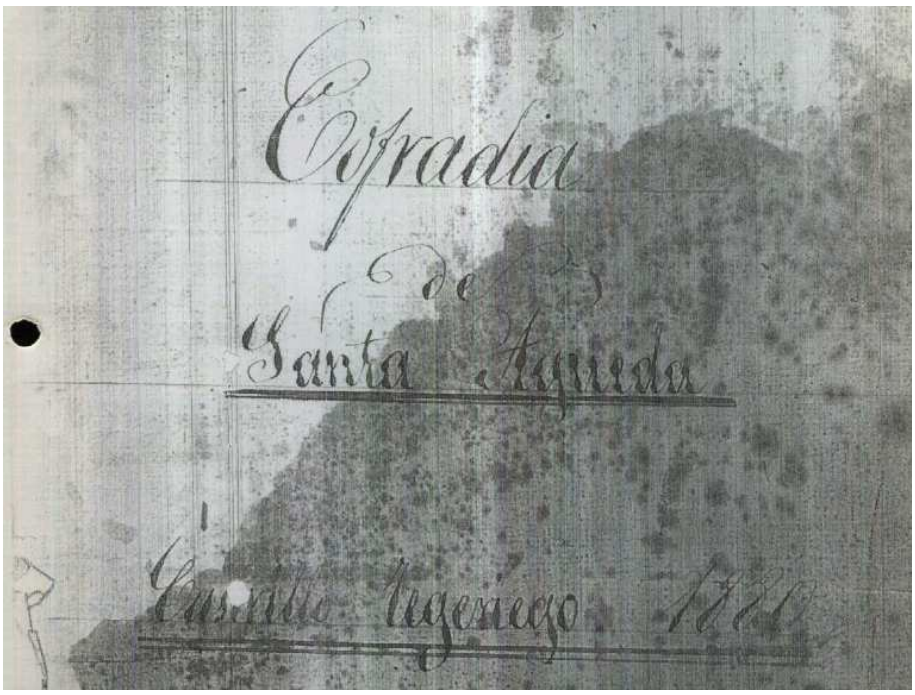

En los años 40 del siglo XX se creó la Cofradía de **San Isidro Labrador**.

Aunque no fue exactamente una Cofradía, la Sociedad de **Santo Tomás de Aquino** fue una Asociación que tenía por objeto el socorro mutuo de sus socios, fundamentalmente obreros. Fue creada en el siglo

XX, posiblemente en la década de 1910 como ha ocurrido en otros pueblos cercanos y celebraba su fiesta el día 7 de Marzo en honor a Santo Tomás, que hasta casi finales del siglo XX fue la segunda fiesta en importancia en el pueblo.

Cargos de las Cofradías.- Al frente de la Cofradía había un **Abad** o más de uno, que eran sacerdotes. Luego estaban los **Alcaldes**, uno antiguo y otro moderno; También el **Prioste o Preposte**, los **Mayordomos**, y el **Muñidor o Mullidor** a veces llamado **Llamador.**

Fiesta de las Cofradías:

Todas las Cofradías tenían en común que celebraban un día de fiesta en honor a su patrón, fiesta que empezaba ya la víspera. En ese día principal se celebraba **la Función** con una misa, que era celebrada por un Predicador, que era un cura o fraile normalmente del Convento de Santa Ana de Castrillo, aunque otras veces lo traían de algún convento de Peñafiel. Después de la Función se daba un **refresco** o colación a los cofrades y también se traían "cuetes" o fuegos de mano a partir de 1750, y música con un tamborilero y danzantes, que eran niños. El segundo día solía haber misa por los cofrades difuntos.

Bienes de las Cofradías

Solían tener reses (vacas) y también cabras. Para cuidarlas contrataban un vaquero o cabrero.

A veces tenían tierras y entonces los cofrades debían de trabajar gratis para la Cofradía haciendo lo que se llamaban "senaras" para arar, rozar, sembrar, segar, beldar, y trillar, aunque la Cofradía les daba pan, queso y vino.

Vamos a ver ahora las más importantes:

1.-COFRADÍA DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DEL PURGATORIO

Frecuentemente era llamada también Congregación, como término similar a Cofradía. El 18 de Noviembre de 1677 fueron aprobadas sus Reglas por Fray Juan del Molino, Obispo de Palencia, pero pensamos que en esa fecha no se funda, sino que es una refundación de la Cofradía inicial que debió de comenzar hacia 1547, como en el caso de la de la Vera Cruz, o quizá antes. Tiene Libros de Cuentas a partir de 1678.

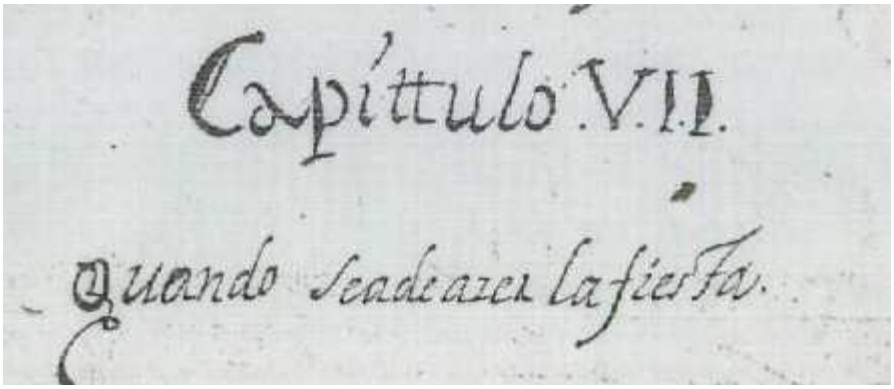
Capítulo VII.

Quando se ade azer la fiesta.

Su patrono era el Santo Cristo de Capilludos o de las Batallas; su fiesta la celebraban en el segundo día de la Pascua Florida (Domingo de

Resurrección), es decir el lunes llamado de Aguas. Iban todos los cofrades a la ermita y se pagaba a un predicador. También celebraban el día de las Ánimas (2 de Noviembre), pues en la noche previa se pagaba a los que tocaban las campanas. Finalmente el segundo domingo (o Dominica) de Noviembre traían también un Predicador.

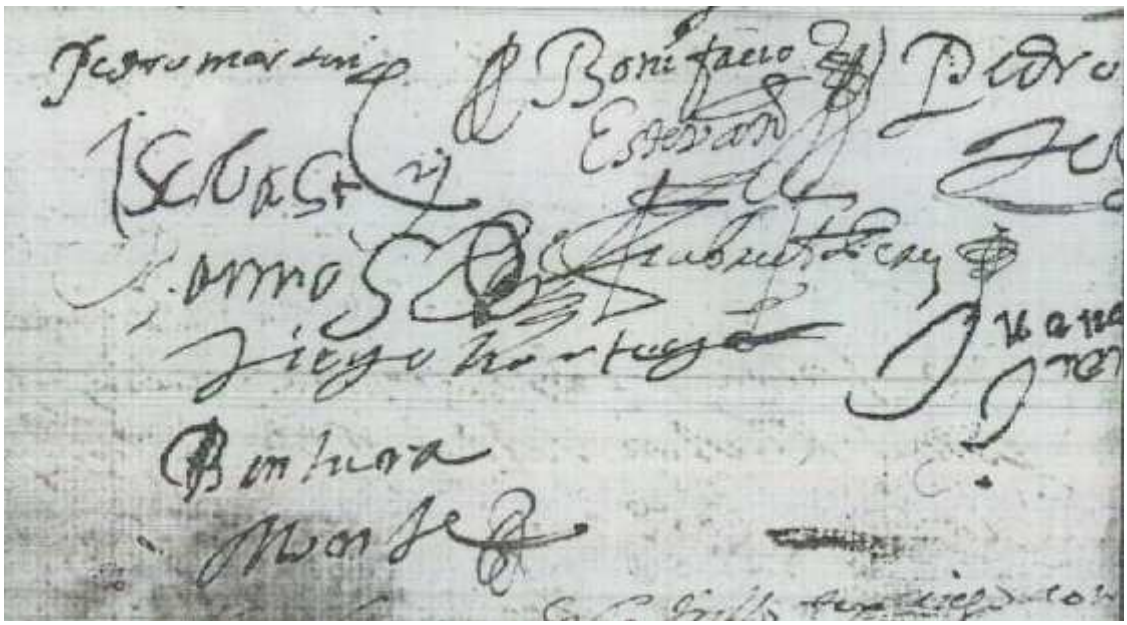

Se conservan sus cuentas desde 1678 hasta 1802.

Debían ser 33 cofrades (en 1769 se amplía a 70) y 6 curas; de entrada pagaban 20 reales para ser cofrade, pero luego se rebaja la cuota a 14 reales; se reunían en la Iglesia, "parte dedicada" se decía (probablemente en el soportal), convocados por el esquilón de la Cofradía.

Su finalidad principal era ayudar a la ánimas del purgatorio (especialmente la de los cofrades) a salir de allí y gozar de Dios, con ayuda de las misas y de los rezos. Se decían tres misas para ellos: una el segundo domingo de cuaresma, otra en un Domingo de Mayo y la última el segundo domingo después de Todos los Santos, en Noviembre.

Sus ingresos, y su mejor situación económica respecto de otras Cofradías procedía de que tenían "reses", a cargo de un vaquero, que vivía en una casa de la Cofradía; por ello se consignan gastos para la sal de las reses, y a veces también por los daños que causaban cuando venían al pueblo a tomar la sal.

Al vaquero le pagaban anualmente, por cada res que cuidaba, una fanega de trigo y media de centeno; para obtener el cereal tenían algunas tierras (en Carrapiña) que los cofrades cultivaban haciendo "la senara" es decir aportando días de trabajo no remunerado. De vez en cuando tenían que hacer un cauce en esas tierras para evitar que se les “ahogaran” (encharcaran de agua).

En 1698 se hace el apeo de sus tierras; en esos momentos tenían dos alcaldes. Luego cambian de animales y en 1721 no hay vacas sino 38 cabras.

Al máximo cargo era el Alcalde o Capitán, con vara de mando.

Tenían uno o dos curas: en 1710 lo era el Prepósito del Convento de Castrillo, el Padre Diego Mosquera.

Entre las noticias que aparecen en relación con los vecinos y la cofradía destacamos las siguientes:

En 1668 Isabel de Vallelado dona 50 reales.

En 1669 prestan al cura beneficiado de Villafuerte, que se obliga con la Congregación y su Capitán, 60 reales de vellón, y en 1671 Gerónima Grande, en su testamento, reconoce deber 40 reales a la Congregación que le dio el Capitán de la misma Sebastián Ramos.

En 1683 Felipe Carrión y Tomás Sardón se obligan con la Cofradía por 690 reales "prestados para sus necesidades"; hay varios más en la misma época, señal de su buena situación económica, incluso en 1689 se presta al propio Concejo.

En 1670 Matías Azogue ordena en su testamento: "que venga la Cofradía de la Vera Cruz y Congregación de las Benditas Ánimas", al igual que Martín Cortijo en 1672: "...que venga la Congregación de las Benditas Ánimas de esta villa y se la de de limosna 50 reales"

Tenía casas propias, pues en 1679 el panadero Pablo Esguevano vive al lado de las casas de la Cofradía, en la Calle Real. Se venden en 1697 por 900 reales, en subasta pública, a Ignacio Alegre, aunque el corral de la casa debe poder seguir siendo usado por el guarda para encerrar las caballerías que cogiera haciendo mal.

En 1680 la Cofradía vende a Felipe Carrión un novillo por 572 reales; en la misma época hay varias ventas más.

Tenía también tierras, pues en 1691 Antonio Suarez arrienda las tierras de la Cofradía "en que entra la tierra que llaman de Castellanos," por 5 años, por 3 fanegas de trigo al año. Alguna de ellas está en San Cristóbal "más arriba de la Tejera".

En 1692 incrementa sus tierras comprando 8 tierras a Bonifacio Ramos y Antonia Cortijo, y en 1696 otras diecisiete más al beneficiado Bonifacio Esteban por 1061 reales. El 24 de mayo el abad se obliga con Alonso Lázaro, mercader de Valladolid, por compras para la Cofradía en 400 reales.

Tenían su cabildo "en los soportales de dicha parroquia parte dedicada y en donde tenemos de uso y costumbre de nos juntar...". Hay 3 alcaldes, 12 cofrades.

Las cabras también se arrendaban: en 1737, 21 de julio, Andrés Duque y la viuda Sebastiana Millán arriendan las cabras de la Cofradía: Son 29 cabras y el arrendatario tenía que pagar una renta de 5 reales y 25 maravedíes por cada una, que se rematan en público remate el día de San Pedro (30 de junio). Igual ocurre en los años siguientes, incluso en 1758 aumentan a 62 cabras.

Para entrar en la Cofradía los hombres tenían que pagar 14 reales y si era con su mujer 16. Al frente de los Cofrades estaban los Alcaldes a los que se les daban varas de mando. Estos alcaldes tenían que mandar, pues, como ejemplo, hacia 1740 un cofrade apellidado Balboa (que era hidalgo) le dio “un gran pechugón” a otro cofrade, Juan Antonio Recio. Este era ya mayor y de no haberle sujetado se había desnucado, por lo que se echó a Balboa de la Cofradía.

También había dos curas o Abades, que en 1717 lo eran Gabriel Martínez e Hipólito de la Cuadra.

El 8 de Julio de 1799 se vendieron las 13 cabras a 53 reales.

En 1802 se vendieron sus tierras (26 tierras, de 24 obradas y 3 cuartas) tasadas en venta en 5 955 reales, y en renta por 14 fanegas y 6

celemines de morcajo, y otro tanto de cebada). Además tiene 4 censos (préstamos) que dan de réditos anualmente 70 reales y 28 maravedíes. Se venden las tierras a Gabriel Cortijo y Lorenzo de Aza, que las compraron por 11.019 reales.

En 1818 se hizo la última visita del obispo, señal de que se extinguió ese mismo año o en los siguientes, pues en 1822 fue liquidada, en virtud de Decreto de 13/9/1813.

Sin embargo en 1844 fue refundada . Subsistió hasta la segunda mitad del siglo XX.

En otros pueblos del Valle del Esgueva y del Cerrato, también hubo Cofradías de Ánimas, pero en el único pueblo que ha perdurado hasta el día de hoy es Vertabillo quizá porque tenía cargos con nombre militar, vestimentas parecidas a las militares (la botarga) y actuaciones con un componente pseudomilitar como el revoleo de banderas de colores al son de las tamboras el martes de carnaval. Dichas tradiciones perviven hasta el día de hoy.

2.- COFRADÍA DE LA CRUZ

Fue fundada el 21 de Abril de 1547 siendo Obispo Luis Cabeza de Vaca, y provisor el Licenciado Gaspar Ortiz de Zárate. El 3 de Mayo de 1601 se le unió la Cofradía del Santísimo Sacramento.

Una de sus principales obligaciones era atender el "Hospital" de la Villa en la que se prestaba ayuda a pobres y transeúntes. Varios años se adereza "la sala del hospital".

También cuidaban como obligación a los cofrades enfermos, y en caso de fallecimiento le hacían la tumba, aunque la familia les debía de dar pan y agua por su trabajo o nada si eran pobres.

Algunos vecinos encargaban su entierro, pagando, a esta Cofradía, como el escribano Pedro Esteban en 1633.

Las primeras reglas conservadas tienen fecha de 3 de Mayo de 1586 . Lo primero que se exige a los cofrades es **"que no sean revoltosos y puedan sufrir la disciplina"**. Había dos tipos de cofrades: los de **disciplina** (porque tenían que azotarse) y los de **luz** , a partir de los 50 años, porque solo llevaban velas. Al frente estaba el Prioste o Preposte; también existía el cargo de Mayordomo.

Su casa estaba en el hospital de la villa, cuya calle todavía lleva su nombre, en la esquina con la calle Real. Los cofrades daban a la Cofradía las llamadas "domingueras" de sus cabras, es decir la leche que les era ordeñada los domingos y que suponía unos 6 kilos de queso anuales.

El día del Corpus Christi celebraban una fiesta. Todos los cofrades debían de ir a la vigilia el día anterior con sus cirios y el día del Corpus acompañar al Santísimo en la procesión hasta que vuelva a la iglesia.

Otra fecha importante era la semana santa, pues el jueves y el viernes Santo debían de estar todos con sus hachas de cera (velas) encendidas. Celebraban un ritual muy particular que era el siguiente:

El jueves Santo a la puesta del Sol se reunían en casa del mayordomo con sus túnicas y disciplinas e iban en procesión a la Iglesia con el crucifijo por orden de antigüedad, primero los que alumbraban y luego los disciplinantes. Después iban descalzos todos y disciplinándose (los cofrades de disciplina) hasta la ermita; volvían, dejaban el Cristo en el monumento en la Iglesia e iban a casa del mayordomo que tenía preparado vino y unción caliente para lavarles. Esta obligación alcanzaba hasta los 50 años, no más, salvo que el tiempo pudiera afectar a su salud. Los mayores de 50 debían de ir con su candela encendida o con la cruz verde en la mano.

En 1681 se reunieron en los soportales de la parroquia y les pareció que la edad de 50 años era muy subida y que las edades están muy menoscabadas y que viene en gran daño darse azotes a partir de los 40. Se aprueba por tanto que a partir de esa fecha pasen a ser cofrades de luz,

La ruta que seguían es la del antiguo camino a la ermita, desaparecido después de la concentración parcelaria en 1965 que era el siguiente:

Su fiesta principal se celebraba el **día de la Cruz**, es decir el 3 de Mayo; había vísperas, fiesta y al día siguiente misa por los difuntos.

Esa tarde de la Cruz había un "refresco" que consistía en pan, vino, 2 huevos y 1 cuartillo de aceitunas (las que cabían en un recipiente de casi medio litro); en cambio el refresco dado al padre predicador y al Ayuntamiento incluía vino y bizcochos.

Otra fiesta era el **día del Corpus**, en la que se juntaban a comer y pagaban "a escote", pero el dinero lo adelantaba la Cofradía; eso ocasionó dificultades de cobranza por lo que el obispo mandó que lo pagaran los cofrades directamente. Ese día acompañaban al Santísimo, que salía en procesión, hasta que volvía a la Iglesia.
En las vísperas debían estar en la Iglesia con sus hachas encendidas.

Era una fiesta importante porque algunos años se consignan gastos de "danzadores" pagados por la Cofradía.

Pagaban por llevar la Cruz de la Parroquia, el Cristo y las Insignias en Semana Santa. Tenían por costumbre decir 1 misa al mes, normalmente el tercer domingo de cada mes, que se llamaban “las doce misas de Minerva”. Es decir, eran misas solemnes cantadas por el sacristán, con exposición del Santísimo, y procesión después de la misa. Su nombre hace referencia a una Iglesia en Roma llamada Santa María supra Minerva

En 1782 hicieron una Cruz de Piedra para el nuevo Calvario en las afueras de la ermita.

Todavía se conserva esa cruz y las bases de alguna de las catorce cruces que se hicieron para las catorce estaciones del Vía Crucis como ésta de la foto que regalaron Alejandro Rey y su mujer Buenaventura Cortijo hacia 1798.

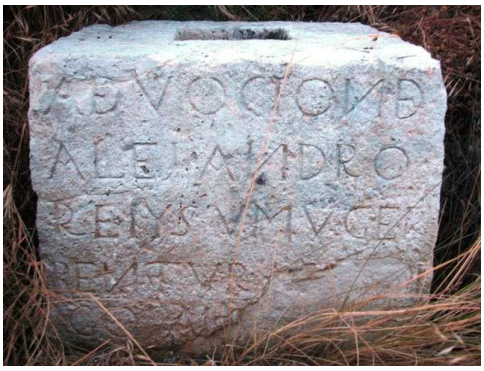

En 1786 encargaron el Cristo en la Cruz y su retablo en la ermita (actualmente en la nave del Evangelio o Norte), pues era su patrón. El Cristo costó 800 reales y el retablo 3500 en 1789, que lo pagaron a escote, pues había 75 cofrades, incluidas mujeres.

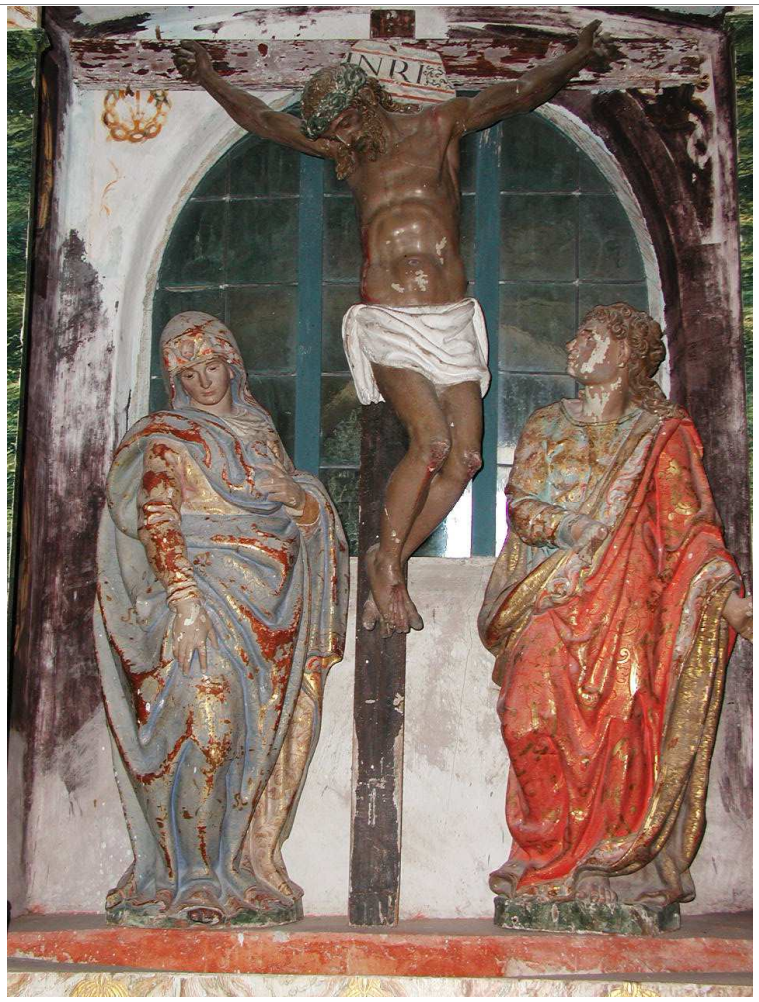

Tenía tierras que fueron vendidas en 1802 por 8.884 reales a Antonio Recio.

En 1805 se suspende la Cofradía pues no se hacían cuentas desde 1800.

En 1814 subsistía, pero se rebaja la cantidad de entrada por haber sido arruinados por los franceses.

En 1820 se anula la Cofradía por un Decreto o Auto del Obispo.

Sin embargo debió de continuar hasta al menos 1850, pues tiene cuentas hasta esa fecha.

3.- COFRADÍA DEL ROSARIO

Su patrona era la Virgen del Rosario, de la cual había un altar en la Iglesia.

Conservamos sus cuentas desde 1704 hasta 1802. El libro de Cuentas empieza en 1704. Por tanto ése debió de ser el año de su fundación. Está unida a la del Santo Cristo de las Batallas con la que tenían un colmenar a medias, que producía 4 azumbres de miel (unos 8 litros) y 3 libras de cera (1,5 kilos).

Fue fundada por religiosos del convento de Peñafiel (dominicos) que pretendían extender el rezo del rosario. Se admitían mujeres. Pagan todos al entrar 20 reales de vellón. Llegó a tener 45 cofrades.

Tenía Alcalde o máxima autoridad, Mayordomo encargado de la Hacienda, Mullidor (Muñidor o llamador) y Abad (el cura).

Hacían tres procesiones: el primer domingo de Octubre, Nuestra Señora de Febrero (el día 2, las Candelas) y Nuestra Señora de Diciembre (el día 8, la Inmaculada Concepción).

La víspera de la fiesta principal, que es el Primero de Octubre, ha de haber Cabildo o reunión de los cofrades y reuniéndose todos los cofrades ha de dárseles una colación moderada. En 1785 se prohibió el refresco por el Obispo, pero no se hizo caso y continuó haciéndose, aunque de forma moderada. Tenían Predicador, (franciscano) que traían y llevaban a Peñafiel; a veces era del convento de Castrillo y entonces le obsequiaban con una polla para comer. Traían también tamborilero y a partir de 1758 tiraban 12 docenas de "cuetes", o fuego de mano que se traían la víspera

Ingresos:

Conseguían dinero de las cuotas de entrada, de sus 41 cabras, del medio colmenar, y de varios censos (préstamos), y de la limosna del "queso de la dominguera de las cabras" que daban los vecinos, al igual que ocurría con la de la Vera Cruz.

También tenían animales, pues en 1728 fueron a comprar novillos a la feria de Gumiel (Burgos), aunque no los hallaron, y ese mismo año vendieron el "marroto" (despojos) de una oveja que se desgració.

Tenían otros curiosos métodos de ingresar dinero: la "rifa" de una rosca, y la costumbre de "las mayas"; se trataba de que las chicas jóvenes (normalmente 4 chicas jóvenes), en el mes de mayo, salían a pedir limosna a los vecinos a cambio de peinarles y hacerles chanzas o bromás; obtenían metálico, unos 36 reales, o cera.

Algunas de sus **relaciones con los vecinos** son las siguientes:

En 1670 Pedro Avendaño en su testamento lega una corona de Plata para Nuestra Señora del Rosario.

En 1671 el cura Felipe Grande lega 50 ducados a la Virgen del Rosario.

En 1675 vecinos de Esguevillas redimen este año un censo con la Cofradía, (devuelven el préstamo) obligándose con otro nuevo que renta 55 reales de vellón al año.

En 1707, 16 de marzo, Bonifacio Esteban en su testamento lega 20 cabras a la Cofradía.

En 1740 se arrienda 25 cabras de la Cofradía, a 6 reales cada una, por 4 años, a Mateo Sardón. Empieza en San Pedro (29 de Junio) y termina en San Pedro.

En 1744 compraron el retablo a la Iglesia de Santiago de Valladolid por 1920 reales.

En 1799 se vendieron sus 31 cabras a 53 reales cada una.

El 31-12-1802 se venden 6 tierras a Lorenzo de Aza por 2433 reales y 27 maravedís.

En 1805 se hace constar la poca asistencia e interés de los cofrades,

En 1818 se abole definitivamente por no formar cuentas.

En 1825 se liquidan las cuentas y se da por extinguida.

COFRADÍAS MODERNAS: SIGLO XIX Y XX.

COFRADÍA DE SANTA AGUEDA.

Exclusivamente de mujeres, fue fundada en 5/2/1846, y en 1865 se redactan de nuevo las reglas. Curiosamente firman el Acta los maridos o representantes legales de las mujeres.

Su fiesta se celebra en Febrero (día de las Aguedas). Consistía en Vísperas, misa solemne, procesión y Sermón.

Por el honor de llevar la imagen se pagaba una cantidad.

Celebraban también una misa de ánimas por las fallecidas.

Tenía un Abad (el cura) y una Presidenta; había una "**llamadora**" para avisar de los cabildos y reuniones; tres "**enfermeras**" para asistir a las cofradas enfermas; dos "**limosneras**", cuya función era la de pedir limosna para las pobres y necesitadas, y una "**mayordoma**" que llevaba las cuentas.

Pagaban 4 reales al apuntarse.

En 1881 hay una lista de 49 cofradas, pero en 1881 y 1882 se "despidieron" bastantes de ellas, aunque hay 3 entradas.

CONGREGACION DEL SAGRADO CORAZÓN.

Fue fundada en 1881 por el cura Facundo Palacios, con fieles de ambos sexos.

CONGREGACION DE LAS HIJAS DE MARIA O IMMACULADA CONCEPCION.

Fue fundada en 1881 por el citado cura para jóvenes y niñas.

En 1951 todavía existía, pues en los inventarios de la Iglesia se relaciona un estandarte.

En 1886 los Padres Pasionistas que intervienen en la Santa Misión (especie de ejercicios espirituales colectivos) recomiendan que se extienda la idea de las congregaciones para extender la fe.

COFRADÍA DE SAN ISIDRO LABRADOR.

Fundada posiblemente hacia 1949, o al menos en esa época se dan nuevas reglas, influidas sin dudad por la ideología imperante, porque el cargo principal se le llama "prohombre" o "jefe nato"; además hay un cura, un tesorero, un secretario, un alguacil, y un listero.

Estaba compuesta de patronos y obreros (como los sindicatos verticales de la época) .

Celebraba su fiesta el día de San Isidro, 15 de Mayo. El mayordomo daba un refresco en su casa.

Asistían a la función con una medalla distintiva; debían rezar un padrenuestro todos los días a San Isidro, y luchar contra la blasfemia.

En caso de fallecimiento tenían derecho a una misa cantada de Réquiem con responso, y eran acompañados hasta el cementerio por toda la Cofradía.

Celebraban y asistían a la bendición del campo el día de San Marcos, y la víspera de la Ascensión

SOCIEDAD CATOLICA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Fundada a principios del siglo XX, quizá en la década de 1910.

Promovida para los obreros católicos, tenía una función social de asistencia mutua para casos de enfermedad y paro.

Su fiesta era el día 7 de marzo, Santo Tomás, se celebraba con toda solemnidad y participaba todo el pueblo; había baile con orquesta en el salón del baile; también organizaban bailes para la juventud los domingos, primero con un pianillo de manivela, y luego con un "picú" (del inglés pick up, pinchar) o tocadiscos, hasta finales de la década de 1960 en que se perdió dicha actividad con la aparición de las discotecas y los coches para desplazarse a ellas.